



JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE HATILLO

Calle Osvaldo Bazil No. 60, San Cristóbal, RD, Tel.: 829-240-7169, E-mail: info@judimha.gob.do

Gestión 2020-2024

Territorio de Dios, que Avanza!!!

26 de diciembre 2022

Enmienda No. 1

Licitación Pública Nacional No. ADMH-CCC-LPN-2022-0001

Por medio de la presente emitimos una Enmienda en la que se modifica en pliego de condiciones específica según lo establecido en los artículos 18 párrafo III de la Ley No. 340-06 y su modificación y 81 del Reglamento de Aplicación, Esta Gerencia de Compras y Contrataciones por Instrucciones del Comité de Compras y Contrataciones de la JUDIMHA, tiene a bien informarles a los interesados en participar en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. ADMH-CCC-LPN-2022-0001, PARA LA ADQUISICIÓN DE TRES (03) CAMIÓN COMPACTADORES DE BASURAS Y UN (1) CAMION VOLTEO PARA LA RECOLECCION DE DESECHOS SOLIDOS, Hatillo San Cristóbal, Rep. Dom. Que:

Se Modifica el Pliego De Condiciones y especificaciones de la Licitación Pública Nacional:

En su numeral 2.11.1 página 25, modifica presentación de oferta tanto física como en el portal
En su numeral 2.15, página 27 se modifica el uso de formulario SNCC.F.033
En su numeral 4.1, página 32 se modifica criterios de adjudicación por el que presente menor precio
En su numeral 5.2.1 pagina 35 se modifica para la especificación del tiempo de contrato
En su numeral 2.8 pagina 22 y 23 descripción (condiciones) de los bienes

A los veinte seis días del mes de diciembre año dos mil veintidós (26/12/2022).

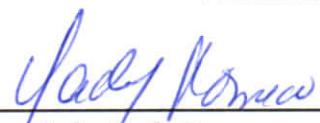
Pidiendo disculpa por los inconvenientes que esto les pueda ocasionar, reiterándonos siempre a sus gratas órdenes, queda de ustedes.

Atentamente,



Licda. Esperanza De Dios Ramírez,

Presidenta Del Comité De Compras Y Contrataciones



Licda. Yady Romero

Enc. Servicios financieros



Licdo. Bienvenido Perdomo

Enc. De la unidad de compras

Licdo. Rafael Emilio Dionicio

Enc. Del Departamento Jurídico



Licda. Verónica Pérez

Enc. Oficina Libre Acceso a la Información

